

CORREO GENERAL DE  
Redactores  
y Colaboradores  
CENTRO Y FEDERA DE LA PROVINCIA

# El Cronista

Dirección, Administración  
y Talleres calles "Ricardie"  
intersección "Córdova" casa  
de la Sra. Rosa Paredes  
Calle de Solorzano

## Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Miércoles Mayo 26 de 1915

Núm. 144

### AL REDEDOR de las candidaturas presidenciales.

**Página abierta de El Cronista.—Faba antigua.—Ernesto Mora y José Méndez.—Los brillos de un prestigio se aunan a otros brillos.—Acápites de una charla.**

**Vivitos y coleando.**  
(Pesca mayor para el Sr. D. José Méndez, en Cuenca).

Con el título de "Vivitos y coleando", editado en "El Grito del Pueblo Ecuatoriano"—el pasado mes de abril, una carta *Ernesto Mora* (Manuel J. Calle) a *José Méndez* (Honorato Vazquez); carta que ha sido contestada por este último en "El Progreso" de Cuenca:

«E así de tan deslavada manera hablan, carísimo Honorato, los homes neciosos e sabidores que en estas tierras llevan a sus fornidos hombros, como Hércules o Atlante el mismo Mundo, el peso de las graves cuestiones que hacen la bienandanza de las gentes. Si vos non hallades sentido o propiedad en sus discursos, yo me revuelvo los sesos buscando en ellos discreción, siquier aquella buena ánima y bellatante que li mostraban las tórtoras burros, e otras aves e animalías a quo hacedes referencia en vuestro último escrito, digoo de ser firmado por aquel infante don Juan Manuel, o por el que compuso años antes la «Gran conquista de Ultramir».

«¿Hábedes comprendido, señor, las cosas antes dichas? Lo principal consiste en que devotos vuestros, o validos talvez de los que han la gratitud por reglado la vida, han dicho en altas voces vuestro nombre, para que vos elijamos Presidente, y que, así, propiamente estado, a ser llevado al pilar de los Improprios, para que tan fabagenera proposición vos faga sudar los quillos. Nos caigades en la lazo, y poned más bien risa de burla a los ecuitados que tratan de meter vos en lisura y como miso, y o ruego continuades cabe al buen Alfredo, que es como un pececillo asaz frito para las extrañas de quienes han la tradición y las buenas maneras de antaño como política de Dios y gobierno de los pueblos sus hijos».

«Otroí, pescad en ese serrión aquellos peces que oíades can-

do volvíeis en pro de la fable que fablaron nuestros antepasados, ca el río es revuelto, magüer lo disculpe la usanza e la precipitad de quienes escriben cosas para instrucción de sus semejantes.

«Bevo las manos a vuestra merced, deseando al mismo tiempo que lozcan para ella soles brillantes y resplandezcan por luegos años sonrisas de alegría y venturanza en la faz de todos los suyos.

ERNESTO MORA.

(Respuesta a «Vivitos y coleando»)—Sr. D. Ernesto Mora—Sr. y dueño:—Apropíome vuestro decir que dica [preferido a que alguien pensó pudiera ser yo fecho Presidente]:

«Non caigades en el lazo, y poned más bien risa de burla a los que tratan de meter vos en lisura y compromiso».

Ca pihuela non me tienden quienes tamaña merced me facen, non he de burlar dellos, pero sí héme de reír de mi propio para que ellos también conmigo rían, en risa sabrosa contagia, e coro de amable risa desdublaré el entrecejo de quienes celen pretenda yo decir a los míos me arrempujen a la cadira presidencial.

Para que a ella suba, ya nós los celados por vos, hubiéramos de poner pecho el hombro para levantar a Rafael María Arizaga que honrador fuera de la dicha cadira.

Empero, lo de un decir: «Non vaya la oveja do el lobo asecha, es buena dotrina, así la oveja non fuese comida, siquier dejase vellonice en las zarpas».

E non he de poner fin, sin repararos habeder dicho que mis amigos me meten en lisura, vocablo que suena, non atrevimiento, jactancia, temeridad, etc., sin que dignidad y lustre de una superficie,—ingenuidad, sinceridad».

Mal hablamos diciendo liso al temerario, atrevido. Si por tal me reputáis, sabeldo que a empresas de gatear a cadiras ú otras tales soy nua lebrezuela.

Si por lisura decís lo propio de sentido,—primero, non tengo brillo, y, secundo, non me mengua to ingenuo, de que prueba vos doy agradeciendovos por vuestros favores, besándovos la mano et afiansándovos que el fi-

jo del buco Mendo non subirá a la cadira, así por todo el Ecuador fuese arrempujado.

JOSE MENDEZ.

GUYAQUIL, mayo 14 de 1915.  
Señor Director de "El Diario Ilustrado"  
Ciudad.

Muy señor mío:

«He visto en un diario local, la información de que en algunos liberales existe la idea de exhibir mi candidatura para las próximas elecciones presidenciales».

Deseo aprovechar la oportunidad que esta noticia me proporciona para declarar categóricamente que, como ciudadano, no aliento otra aspiración que la de presenciar el resurgimiento de la concordia entre elementos liberales del País, a fin de que, uniendo sus voluntades y sus fuerzas, laboren empeñadamente por la grandeza y la gloria del Ecuador; y que en este concepto estimo que un alto deber de disciplina y de patriotismo non manda a todos los liberales, en la hora presente, deponer mezquinos orgosimos y acallar inmobiles rencores para aceptar y secundar en la mejor forma posible, la postulación que ha salido ya de nuestras filas, prestigiada por el nombre distinguido del austero republico Dr.

ALFREDO BAQUERIZO MORENO

y presentada por honorables personalidad des de nuestro partido.

Tal es mi sincera opinión al respecto, y consonancia con ella, non sólo me he autorizado a persona alguna para los trabajos electorales que se anuncian en mi favor, sino que abriga la firme resolución de no consentir que se to me mi nombre para ninguna labor de ese género. Pues jamas podré permitir que al amparo de mi modesta personalidad, sobrevengan nuevas y lamentables escisiones en el seno de la agrupación liberal; cuando precisamente anhelo veria unida y vigorosa, trabajando con incansable afán por los grandes intereses nacionales».

Ruego al señor Director la inserción de las presentes líneas, y me suscribo su atento y obsecuente servidor.

CARLOS GOMEZ RENDON.

Ha decrecido bastante en estos últimos días la atención que el público presta concediendo a los empeños electorales de las diversas agrupaciones, y, en cambio, vuelve a inquietar los ánimos el aspecto de la guerra civil, lastimoso para el Gobierno, el que un resulta impotente en toca la línea».

Porque la cuestión de las candidaturas se ha simplificado con la destitución del señor Intrigo, que todos conocen, y ahora sólo se presenta viable la del señor BAQUERIZO, postulado por gran parte de los elementos electorales que se hallan al alcance del Gobierno y bajo sus saludables influencias.

«¿Qué, va a hacer Intrigo?—se preguntaban, non exentas de temeroso afán, ciertas buenas almas, quienes suponían que la caída del joven Candidato iba a determinar inmediatamente en éste y sus adeptos, puntos de acción en contra del señor Plaza, sino con insurrecciones de tropa, por lo menos con escándalos de prensa y tumultos de calle».

Y no ha ocurrido nada, como lo previmos; y el ex-Ministro de la Guerra se retirará a su casa, con un desengaño mas y el dolor de una esperanza frustrada. Hombre de talento, él no cree, seguramente, en la eficacia de la mesuada *indócil* y *bullanguera* que aun le queda, ni en que su nombre, que adquirió el brillo de reflejo de una larga posición oficial, puede servir de banderín de enganche para reclutar opiniones en campos d' mayor actividad. Pasa a la pequeña historia, con su correspondiente carga a cu estas, y pronto le veneraremos en el sagrado *partido del Olvido* a donde van los autojos tempraneros, las ambiciones a deshiempo y los engrimeños inmotivados de mucho que, a pesar de su buena voluntad, no fueron capaces de sacar algo en su red echada en el río turbio y revuelto de la política...

### PROVINCIA de IMBABURA.

Barra, 12 de mayo de 1915.  
Señor Director de  
"EL CRONISTA"  
Portoviejo.

A principios de abril pasado entré a desempeñar el señor don Gabriel Gavino el cargo de Jefe Político de este Cantón, en reemplazo del señor don Alejandro Vépez C., quien lo renunció a consecuencia de este cambio, renunció también el señor Fedajico Larrea la Tesorería Municipal, fundándose en vieja enemistad con el nuevo Jefe Político; el señor Larrea fué reemplazado por el señor José M. Espinoza, Comisario Municipal, quien a su vez fué sustituido por el señor Camilo Larrea, hermano del Tesorero renunciante. Lo que desamos es que los nuevos empadronados conduir-se cual lo exige la importancia y delicadeza de los cargos que han entrado a desempeñar, a fin de que el pueblo sea beneficiado en toda forma: las rencillas personales que tienen efecto en el bufete del empleado, non son dignas de los ciudadanos que, en nombre de la Patria y haciendo promesa solemne de honrra de bien, toman a su cargo la administración de los intereses sociales.

«Como en ninguna época, se ha desarrollado en esta ciudad especialmente y en toda Imbabura un paudismo de variados caracteres y reacio a todo tratamiento; pues la misma quimica se ha declarado ya casi impotente para dominarlo, y se administra por la boca, o por inyecciones. Toda la ciudad forma un inmenso hospital, y cada casa otro pequeño: es de ver por las

(PASA A LA CUARTA PAGINA)

## CORRESPONDENCIA

## MONTECRISTI

Mayo 21 de 1915.

El Colegio "Sucre" de esta ciudad y Escuela particular "10 de Agosto" del Caserio de "Colorado" se preparan para celebrar el 93.º aniversario de la gloriosa e inmortal batalla del Pichincha y al efecto se ocupan en organizar Veladas literarias y otros festejos. En ese día el Colegio "Sucre" pondrá en servicio de sus alumnos y de quienes más deseen ocuparlo el estante con los libros, folletos y revistas obsequiados por los señores doctor José Mora López y Antonio Segovia y en el mencionado Caserio se colocará con padrinos y madrinas los primeros cimientos del edificio que servirá para local de Escuela, actuará en la ceremonia el venerable Cura de esta tierra Alfonso Abel Ibar y concurrirá la Banda de músicos, la que en la actualidad prepara un interesante programa musical para dar mayor realce a la gran festividad de que me ocupo.

## Dice el programa:

PROGRAMA DE LA VELADA LITERARIA  
—MUSICAL, QUE EN CELEBRACION DEL 93.º ANIVERSARIO DE LA GRAN BATALLA DEL PICHINCHA HAN ORGANIZADO EL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE VARONES «SUCRE» DE ESTA CIUDAD.

## ORDEN DEL ACTO

## Primera parte.

- 1—Himno Nacional ejecutado por la Banda del C. C. Incendios.
- 2—"Al Ecuador" por el niño Higinio Delgado Santana.
- 3—"Al 24 de Mayo" por el niño Epifanio Anchundia.
- 4—"Brisas de Paz", pasillo ejecutado por la orquesta "J. G. Murillo".
- 5—"Calderon en el Pichincha" por el niño Antonio Alvarez.
- 6—"Patria" por el niño Segundo Francisco Delgado.
- 7—"Palomas Blancas", Wals, ejecutado por la orquesta.
- 8—Discurso por el joven Claudio Delgado A.
- 9—"Patria" por el niño Ramón Abad Santana.
- 10—Música por la Banda del C. C. Incendios.
- 11—"A Sucre" por el niño Arturo Sánchez.
- 12—"Al Ecuador" por el niño Augusto Barcia.
- 13—Música por la Banda.
- 14—Discurso por el joven Maximino Delgado.
- 15—"Al Ecuador" por el joven Edmundo Delgado.
- 16—"Los Mártires de Mayo", Wals, ejecutado por la orquesta.

## Segunda parte.

- 1—Discurso por el niño Andrés Delgado.
- 2—"A Bolívar" por el niño Leopoldo Anchundia.
- 3—"Al Pichincha", paso doble, ejecutado por la orquesta.
- 4—"Al 24 de Mayo" por el niño Hermenegildo Mendoza.
- 5—Discurso por el señor Heliodoro Menosal.
- 6—Música por la Banda.
- 7—"Al Abdón Calderón" por el niño Eduardo Graín.
- 8—Discurso por el niño Domingo Castillo.
- 9—Música por la Banda.
- 10—"Al Niño héroe" por el niño

- Jacinto Felipe Kon.  
11—"A los mártires de Mayo" por el niño Juan Antonio Carrera  
12—"Cofratrernidad", Wals, por la orquesta.  
13—Discurso por el Sr. Sergio Castillo.  
14—" " " Gabriel Anchundia.  
15—"A Abdón Calderón" por el niño Pedro José Sánchez.  
16—Música por la Banda.  
17—Discurso por el señor Alipio Zevallos.  
18—"Al Ecuador" por el Sr. Telésforo Delgado.  
19—Discurso por el niño Zenón Enrique Delgado.  
20—Himno Nacional ejecutado por la Banda.

—El Capitán Daniel Andrade se posesionó en esa de Comisario de Orden y Seguridad de este Cantón y hace días está ejerciendo el cargo en el puerto de Manta.

—El señor Francisco J. Delgado remató el impuesto de Sanidad Cantonal.

—El Concejo ha comisionado a una persona en Guayaquil para que contrate un facultativo que desee aceptar en ésta el cargo de Médico Municipal, en reemplazo del señor doctor Mora López, a quien había nombrado muchos días antes de su fallecimiento.

## CORRESPONSAL.

## Servicio Telegráfico

—ESPECIAL PARA—

## "EL CRONISTA"

## BAHIA.

Mayo 25 de 1915.

En honor del grandioso acontecimiento que nos recuerda las efemérides del 24 de Mayo de 1822, antes de anoche hubo desfile del Cuerpo de Bomberos y la guarnición militar de esta plaza, y ayer permaneció enarblando el emblema patrio en los edificios públicos. Los frontispicios del Cuartel y la Policía estuvieron artísticamente decorados. La Municipalidad apenas puso unos cuantos farolitos de papel en su edificio.

N. Rivadensiray Juan Farías a la cabeza de 20 montoneros asaltaron anoche en Salinas las canoas que iban de este puerto a Chone y las que venían de allá para acá; en una de éstas venía un empleado de la casa «Tagua» a quien le quitaron la suma de \$1.250, confiriéndole Rivadensiray un recibo y prometiéndole venir a cancelarlo después de ocho días en esta ciudad. A las canoas que iban para Chone les quitaron víveres e inquietan, con avidez, cual era la que llevaba municiones de guerra, pues habían recibido aviso de haber embarrado aquí cajones de parque para dicha plaza. Personas que vieron embarcar ayer unos cajones de clavos, suponen que el responsable de los revolucionarios confundió tales cajones con los de parque y erró en su información; con todo, es acucioso. Farías torturó con el tormento

de cepo al celador de Salinas y al padre de éste le dieron de cinturazos.

Anúnciase que el Municipio susponderá, próximamente, por encargo de Jofondos, el servicio de aseo de calles; progresamos en todo ramo.

## L.A.M.

## 24 de Mayo de 1822.

En la larga sucesión del tiempo, encontramos en los anales patrios una fecha inmortal y de trascendencia heroica: el 24 de Mayo de 1822.

Allá en las faldas de Pichincha al clarear la aurora de este día se encontraron dos ejércitos a cual más con más brío y furor: el uno representaba la transgresión, el tutelaje, el dominio Ibérico como que nuestros pueblos permanecían esclavos en el oscuro y odioso coloniaje; el otro la República, la Libertad, como que estaba integrado por un puñado de patriotas de la escuela de Bolívar, el Gran Emancipador Americano, que entre luchas cruentas, peripecios milés iban a medir sus armas haciendo un supremo esfuerzo para conseguir la redención de nuestra Patria, después de rodear en el último reducto a Aymerich, Marte, el Dios Marte, decidió la suerte de las armas en favor de esos patriotas que con Sucre, Córdoba & nos legaban, hoy 93 años, Libertad; pues que a costa de victorias y reveses, de vivisitudes y sacrificios esfumaron tres siglos de plena esclavitud y barbarie.

Vano anhelo el de esos mártires de sus ideas; vivieron para la Patria, lucharon con tesón y sucumbieron oscuramente con el deslucido en las almas; ya presagiaban lo que sería al correr de los años los pueblos que habían libertado.

No puede decirse que hallamos hecho mal uso de los derechos que nos otorgaron los Padres de la Patria; coa denudado combatimos, ¡oh manes venerandos! en pro de nuestros hijos, pues que el derecho de ser libres, se nos pretende arrebatar hasta conseguir quizá mañana reducidos a esa misera condición del esclavo, de la que no será fácil sacudirnos sino abandonamos hoy la ambición, encaminándonos por el surco que ha de marcar nuestros destinos futuros. Hollados, vencidos y todo tendemos fuerza para recobrar nuestros derechos y ¡ay! de los que pretendan arrebatarlos.

Honrennos, concitadanos en este día la memoria de nuestros próceres, y hagamos votos porque al transcurrir de los tiempos se levanten hombres que les igualen en genio y heroísmo, en virtudes republicanas y que constituyan el más precioso don de los hombres libres.

RICARDO.

## MORTUORIA.

La señora Carmen Díaz de Molina murió el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombró albacea e instituyó herederos.

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hacer ninguna venta de los bienes de dicha sucesión testamentaria, porque sus herederos nos oponemos, puesto que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sures.

Rocafuerte, mayo 13 de 1915.

LOS HEREDEROS.

10—V—3

## Gacetilla

## Nota social.

El sábado partió de ésta con dirección a la Capital de la República el prestigioso Intendente General de Policía señor don Segundo E. Cantos C., a quien deseamos un viaje lleno de felicidades.

Vinjeros: de Chone vino el señor Nicolás Moreira, también el señor Luis Medrano; de Junín el señor Filiberto Bravo; de Santa Ana el señor Eduardo Ch. Sánchez; de Manta los señores César Rodríguez y Capitán Antonio Martínez N. y de Guayaquil el joven estudiante José Bolívar Avila.

Enfermos: sigue mal de su salud el señor Aurelio Rodríguez C. y en estado de convalecencia el señor Rafael Cevallos Ponce.

## Las fiestas del 24 de Mayo.

Conforme las circuncancias lo permitían la Autoridad militar ordenó que se festejara tan magna fecha y todos los números del programa acordados, fueron cumplidos exactamente.

El desfile militar, bajo los órdenes del señor Mayor Rafael Mera, quedó muy bueno y a los acordes del Himno Nacional, fué izado el Tricolor Patrio, en todos los edificios públicos de esta ciudad. El desfile estaba cerrado por una compañía de bomberos que en este día se pusieron un lujoso uniforme de parada. Esta compañía iba bajo las órdenes del señor Teniente Isacio R. Morales.

En todos los puestos militares, pudimos observar, que se obsequiaban con diversiones populares y las bandas de música y, de guerra, también lanzaban al aire sus armoniosos acordes.

Toda la guarnición militar fué obsequiada con un suculento lunch a la hora de costumbre y en el Batallón «Manabí» el señor Comandante Alcívar, Jefe de esa unidad, procuraba que el festival ordenado se cumpliera exactamente.

Las retretas de los días 23 y 24 fueron primeramente ejecutadas y estuvieron muy concurridas con distinguidas familias de la localidad y numeroso pueblo. El Director de la Banda señor Homero Cevallos, dirigió muy bien sus retretas y justo es que consignemos en estas columnas un voto de reconocimiento a las aptitudes de tan inteligente contrabajo nuestro.

Por la noche, hubo un paseo de antorchas que resultó atrayente y la marcialidad de la marcha, dio más realce a este número del programa, que fué dirigido por el señor Capitán Agustín Andrade.

Todos los edificios públicos y algunos particulares, estuvimos decorados convenientemente y por la noche hubo iluminación general. Merecen, pues, mención especial las bellas y muy particularidades de los señores Comandantes

tes Leonardo Fernández y Ramón Sabando.

Como un acto de estricta justicia, tenemos que tributar un voto de aplauso al entusiasta señor Comandante Fernández por su interés en que las fiestas patrias, tengan el mejor realce posible. El las organizó, él estuvo en todos sus detalles, y a él es necesario reconocerle como al autor de la fecha más festiva que han pasado. Este inteligente y puntudoroso Jefe de la Nación, es extensamente relacionado y apreciado en esta ciudad por sus modales cultos y por la franqueza altiva de su carácter que le forman un caballero, en toda la extensión de la palabra.

Aigo siquiera se ha hecho por celebrar la fecha más histórica de nuestra patria, ya que en la agitada vida que llevamos, donde no hay tranquilidad para nadie ni para nada todos intranquilos con las hordas de forajidos que infestan nuestra Provincia, justo es que, por un momento, se abra el parentés oscuro de nuestra Patria y nos descubramos reverentes ante el altar levantado por esos héroes que nos dieron Libertad.

#### Movilización.

En el tren del sábado se trasladó al cantón Santa Ana el Batallón de Reserva N.º 55, al mando de su Primer Jefe, el señor Comandante don Julio A. Moreira, y ayer se nos dijo que se había movilizado para emprender en una persecución activa contra las hordas vandálicas que infestan a ese cantón y al de Jipijapa.

A tan valiente Cuerpo, le deseamos un feliz éxito en su nueva expedición, para su honor y gloria del Ejército ecuatoriano.

#### Telegramas importantes.

Portoviejo, mayo 18 de 1914.—Señor Alvear.—Guayaquil.—Al fin se han agotado las energías de los empleados de esta Provincia, hasta quedar en estado agónico, pero cumpliendo con el deber.

La situación del telegrafo es alarmante. En Jipijapa halláanse enfermos ambos empleados. Berja de más cuidado; Solórzano de Santa Ana, que hace algunos días viene solicitando su relevo, hoy se le ha agravado y no atenderá mañana, para reemplazarlo a este he llamado a Gutiérrez, antes que se vaya a Paján; aquí los únicos buenos y Ortega, los demás enfermos y uno en cama; Fernández de Montecristi, hace algunos días que está enfermo en cama; Rodríguez de Junín en el mismo estado; Castro de Calcuta de gravedad y no atiende desde ayer; Acosta y Cedeño de Chone, inclusive el Cartero, también enfermos, el primero no se si viva; Moreno de Bahía, hace tres días se halla enfermo en cama y Jaramillo en idéntico estado.—Afmo.—ITURRALDE.

Guayaquil, mayo 25 de 1915.—Señor Iturralde.—Su parte me ha producido profunda sensación y pena por que veo doblarse la energía y entusiasmo a los golpes de la pertinacia subversiva. Es preciso que ese personal del telegrafo que constituye una de las pocas mas preciadas de la sección, de mi dependencia, no se doblegue; viril siempre; empujando el balón del pundonor y de la lealtad no debe cejar un punto, cantando himnos de heroico patriotismo, despreciar al canasajo para con excelso gesto de abnegación sobreponerse a la fatiga que tan larga y cruenta lucha viene destruyendo ese brillante personal. Es preciso no destruir los laureles

conquistados; un esfuerzo más les pido para que conmigo puedan tremolar la bandera del triunfo que galardoneará a esa valerosa Provincia de denodados soldados de la Comunicación.

Ya me he dirigido al señor Presidente de la Republica, en demanda de auxilios de todo, a fin de acudir con oportunidad a continuar la comunicación que con tanto acierto la viene sosteniendo. Una tregua más y habremos conquistado un éxito completo.—Afmo.—ALVEAR.

Mayo 25.—Señor Alvear.—Guayaquil.—Su telegrama ha sido la voz de aliento para nosotros; y con jefes que como Ud. nos dirige por el camino del progreso, y nos da ejemplo de abnegación y de trabajo, llegaremos a coronar nuestro triunfo llevando como nuestro lema la lealtad y el cumplimiento del deber. El pequeño núcleo que va quedando de telegrafistas en esta provincia, en su mayor parte enfermos, estimulados con la voz de triunfo que nos espera, irán conmigo hasta el sacrificio, ya que la Patria necesita del esfuerzo de sus buenos hijos para la paz de Manabí, y el buen nombre de nuestro ramo.—Afmo.—ITURRALDE.

#### Días de días.

En medio de la mayor alegría, el sábado, ppto. celebraron su día días la señora Quiteria R. de Viteri, en esta ciudad, y en Santa Ana, el señor Quiterio Salto. Sus distinguidos y numerosos amigos fueron objetos de muchas atenciones y de una fina cultura de parte de los festejados. Nosotros aun cuando tarde tambien nos unamos a aquellas sinceras felicitaciones, haciendo votos porque al pisar los umbrales de un nuevo año de existencia, todo sea dicha y felicidades que de continuo alegren esos respetables hogares.

#### Sin comentarios.

Dirección General de Correos.—Quito, abril 17 de 1915.—N.º 8.—LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS;—Vista la solicitud suscrita en Portoviejo por la señorita Victoria Mendoza y Vera, el 1.º de los corrientes, en la que manifiesta que sule introducir mercaderías por el sistema de paquetes postales, a la consignación de la Agencia del Banco Comercial y Agrícola establecida en Bahía de Caraquez y que conviene a sus intereses que el aforo se verifique en la Oficina de Correos de Manta, por ser la más inmediata al lugar de su residencia; y considerando que tal petición NO SE OPONE A NINGUNA DISPOSICION DE LA LEY.—RESUELVE:—Autorizar a la Administración de Correos de Bahía de Caraquez para que envíe a la de Manta, para el correspondiente aforo, todos los paquetes postales que recibe, siempre que la oficina a cuya consignación lleguen le comuniquen que deben ser entregados a la señorita Victoria Mendoza y Vera, y esta solicite, en cada caso que sean aforados en Manta.—Comuníquese.—Dado en Quito, a 17 de abril de 1915.—El Director General.—T. Puyol. El Secretario.—Luis Fernando Ruiz.

#### Escuela para artesanos.

En la ciudad de Ibarra—Provincia de Imbabura—tuvo lugar el día 9 del que decurre, la inauguración de una Escuela para Artesanos, creada por el Concejo Municipal, a cuyo acto, de suyo tan benéfico concurrió lo más selecto de aue la sociedad.

El paso dado por aquella Corporación es por demás novitismo, pues encierra en sí los grandes anhelos que le abriga porque desaparezca el analfabetismo, de los centros del trabajo

e irradie, esplendorosamente, en su crebro los conocimientos del saber humano.

Mañana, ese pueblo le tributará honores y bendiciones a esos ilustres Municipales, porque muy bien han sabido representarlo; y ojalá al correr del tiempo, la diosa gratitud eleve sobre un pedestal de gloria esta significativa inscripción: ¡Lloro, a los ciudadanos beneméritos que integraron el Concejo Municipal de Ibarra, el año 1915!

#### EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayon.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Parfa juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

#### Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

#### COMUNICADO.

Portoviejo, mayo 24 de 1915.

Señor Director de EL CRONISTA.

Presente.

Por un espíritu de justicia, es necesario ya, empezar a contestar los groseros insultos, dirigidos por el Director del periódico—montuero, contra la Institución de Bomberos, que no ha dado más motivo que despreciar siempre a ese desgraciado, ya por su profesión de borracho consuetudinario cuanto por sus modales de LADRÓN EMPEDERNIDO.

Para que el público es general de todos los pueblos, donde circula su periódico, conozca quien es este malvado, hubieran querido estampar su nombre en letras mayúsculas; pero resulta, desgraciadamente, para el objeto que nos hemos propuesto, que apenas hemos podido constatar que lleva el nombre de "Alberto," sin que nadie nos dé razón del verdadero apellido, apesar de los supremos esfuerzos que hemos hecho a este respecto: unos lo hacen aparecer con un apellido; otros, con una leyenda bastante infamante; los más desconocen el verdadero apelativo y hubo alguien que nos dió un apellido que por la fuerza de la pronunciación tiene su origen entre los bandoleros que asolaron los pueblos de Montecristi en años remotos, pero que pagaron sus delitos en el patíbulo. Sea de ello lo que fuere, su verdadero apellido no hemos podido encontrarlo y esto será materia de otro Comunicado que verá la luz próximamente.

Este individuo que reclama una casa de temperancia a gritos, a raíz del combate del 21 de febrero último y cuando los bomberos se encuadraron, como guardia urbana de la ciudad, andaba horando a muchos de sus amigos, para que consiguieran con el Primer Jefe, que le llamaran al ser-

vicio, porque se "encontraba fregado"; era una de sus razones principales. El invocaba que anteriormente había sido miembro del Cuerpo y entre llantos y lágrimas, manifestaba que su situación era tal que se había resuelto darse de alta hasta como sargento y que hasta pelearia; caso de haber algo serio en esta ciudad; y que en los demás días, prestaría sus servicios como escribiente de mayoría. Un amigo bromista de los que nunca faltan, le dijo en tono de burla:

"No hagas esas propuestas, porque tu estás mal visto aquí, tus antecedentes son negros, estás considerado como LADRÓN, del Cuerpo d' Bomberos fuistes dado de baja por pernicioso; acuérdate de tus robos en Manta y sus sitios, Montecristi, Portoviejo y Santa Ana; no olvides nunca de tu pobre hermano que murió, triste, abatido con la enorme deuda que tenía encima, a causa de tus fechorías; fíjate en ese documento de \$j. 2.000 que hicistes entregar a la revolución, a tu abatido hermano y que esa preocupación le vino apurar los días de su vida; no olvides jamás de esos \$j. 2.000 que le robastes a la Comisaría de Guerra, durante la revolución de Montero, como anticipo a tres sueldos, en tu carácter de Administrador del periódico que se iba a fundar, para defender esa causa revolucionaria; acuérdate bien que después que recibistes el dinero, llegastes a una tienda, muerto de gusto, contando y recontando billetes de a 10 y de a 5 y dijistes "que no eras, .....peje que ya habías cojido tu troncha y que te ibas a Manta, porque veías la cosa media mal parada"; no debes proponer que te llamen al servicio, porque tu eres muy negociante, capaz que quieres vender periódico dentro del cartel, como esa indignidad que hicistes con tu candidato Intrigo, que aprovechastes de los retratos que vinieron y entonces el que te comprabas un periódico, le dabas de yapa un retrato. Seguro que si don Federico, supiera esto, te cancelaría la amistad, por tus bajezas y tus rindades; tu eres muy borracho y además te acusan de que tu dabas bala de tu casa a una guerrilla de bomberos el día del combate y es natural que un rasgo de dignidad, te prohíba palanquear alguna cosa en el Cuerpo."

Estas burlas del amigo, lo atormentaron tanto, que algunas personas informan que desde muy temprano, hasta horas avanzadas de la madrugada, estuvo dando vueltas en faldas, en la plaza "24 de Mayo", hasta que se sujetó tanto, que concibió la idea de que los bomberos lo persiguieran y terminó por ser enemigo de todos ellos, sin más causal que la sustitución, seguramente alcohólica, de que fue víctima en esa noche desgraciada para el infeliz "Alberto".

Esta es la verdadera causa, porque salen tantas diatribas contra el Cuerpo de Bomberos, no es como alguien, decía por allí, que era la consecuencia del hambre que lo obligaba a eso: es la broma pesada de ese amigo, que trajo un desquiciamiento en la masa cerebral.

Existen muchas cosas contra este individuo, los mismos hermanos apellidan diferente, sólo por no apertecerse en nada, a este infame, que bien merece en ocasiones que se le afoje una tarea de paños, como aconsejó en cierta ocasión el señor Ernesto Mora, en sus sentenciosas charlas, pero mejor es le dando a conocer, poco a poco, a este malvado sin apellido. Queda pues, establecida la pecha: ese periódico con sus editoriales, nosotros con nuestros comunicados, el público a divertirse un poco y adelante con los farsales, que todos mamaron.....

APLASTA REPTILES.

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

calles y plazas esos rostros amarillentos y desecados como de difuntos. Los niños sobre todo son víctimas, muchas ve. es insalvables, de la ya temida enfermedad; y cuando ésta toma el carácter de pernicioso, también sucumben los mayo es. Añádesse este mal al otro más terrible todavía, llamado pobreza, y no habrá quien no compadezca a los que vivimos en esta ciudad; los médicos son los únicos que salen avante y son dignos de parabienes. La epidemia se atribuye al largo verano, primero, y después, al invierno de tan escasas aguas, pero pródigo en soles, que actualmente atravezamos; cos; que ha estimulado sin duda la abundante reproducción de los *zancudos* en los canchales que circundan la ciudad, pues al decir de los médicos, estas plantaciones son las incubadoras de ese animalito, y es éste el que inocula el mortificante y a veces mortal patidismo. Bueno fuera que las autoridades en general y el Municipio en particular tomen cartas en el asunto energicamente, haciendo, por ejemplo, que una comisión de aventajados médicos busque el origen de la enfermedad y lo extingan, ya que mientras no desaparezca la causa, aunque nos traguemos toda la quinina del mundo, nos volverán los *fríos*; y si éstos tienen su nido en los canchales, que se nos queme. ¿Mas valdrán los intereses de los ricos dueños de esos sembradíos, que la salud del pueblo? Puede ser; pero no lo creo.

La pobreza sí parece que no es propia sólo de Ibarra. (y este es el consuelo), sino de todo el Ecuador; pero en esta provincia se ha dejado sentir con más intensidad por las enfermedades. Así que los pocos óbolos que restaban en los bolsillos, de los proletarios, han ido a parar, en parte, en los de los médicos y boticarios, y en otra parte, en los de los hacendados, ya que éstos, a causa de la carestía de viveres proveniente de los malos inviernos, han explotado bonitamente al que sabe sudar el quilo.

Sumad, queridos lectores, todo lo que dejo apuntado, y compadeceádos a los que vivimos en Ibarra.

—Siempre la vida está lle a de contrastes: quien creyera que estamos como estamos en la pobreza que dejo pintada, se está ahora construyendo a las volandas la casa de Gobierno, que ha existido muchos años en escombros y que ni en los mejores tiempos se pensó en edificarla? Pero así son las cosas; y no hay duda que esta obra—ya bien adelantada y que no es sino un tramo o ala del palacio municipal—está echado casi exclusivamente sobre los hombros del honorable Intendente de Policía, señor don Helódoro Ayala, quien la está llevando a cabo con los pocos fondos de la Caja de Policía, y quiere conquistarse así un recuerdo imperecedero de parte del pueblo Ibarraño. Si fuésemos tan felices que llegara el señor Ayala a terminar este edificio antes de acabarse el Gobierno del General Plaza [porque el nuevo mandatario, por ese espíritu egoísta que tenemos, creo lo mandará a echar al suelo, si queda inconcluso, o por lo menos lo dejará así hasta el juicio], de seguro que tendríamos en Ibarra quizá el mejor palacio de despacho público en toda la Nación; el plano es hermoso y amplio; y en la parte que ya tiene terminada la Municipalidad—cuyo costo asciende a unos \$1. 35,000, según referencias—se deja ver una cosa digna de admiración.

—Nada más confuso y pavoroso que el asunto candidaturas: BAQUERIZO parece ser definitivamente el ingi-

do oficial, pero encuentran por lo mismo terribles resistencias; Intrigo es expulsado del seno del Gabinete por intrigas de ese Cabrera, quien según Ernesto Mora debe ser sacado del Ecuador por *extranjero Aspidico*, expulsión que ha hecho exhalar roncormullos a sus partidarios; otros liberales exhiben nuevos personajes, como Treviño, Valdez, etc.; los conservadores, quietos al principio, ahora ya se mueven y lanzan también sus candidatos; el Ejército, acostumbrado a ser el único dueño de la situación en estos casos, parece que en su mayoría no está muy contento con la brusca separación de Intrigo; el público en general ha mirado con indignación patriótica el hecho de que el chileno Cabrera venga a ser el factótum en nuestra política y el Mentor del Presidente de la República, lo cual puede traer consecuencias graves y parecidas de otras de antaño; en fin, la pobreza, que extiende sus alas por sobre todos los ecuatorianos y hace rugir de hambre especialmente a los maestros de escuela; todo esto, señor Director, es cosa que exaspera, y hace creer que vamos en velloz corrida hacia un abismo espantoso. Así lo comprendemos los ecuatorianos que, colocados al margen de este caos político y candidtiresco, vemos de lejos, pero con el alma angustiada, cómo se prepara un infierno: meterse en el no puede ser sino una locura, y hay que guardarse de hacerse loco.

—Otra vez los maestros de escuela. Serán siempre mi tema obligado ¡Cómo empeora día por día su horrible situación! Muchos ya han renunciado en esta provincia; nadie quiere llenar las vacantes; el Consejo Escolar se ve en serios aprietos; sucederá que varias plantales se cerrarán antes de los exámenes finales; total: la Instrucción Primaria se hunde, desaparece en el turbión de nuestras miserias....! La única pasajera salvación que esperamos es ese palcativo llamado empréstito: ¡ojalá venga pronto!

**Corresponsal.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL**

—DEL—

**Cantón Santa Ana.**

Sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 1914.

Se declaró abierta por el Presiden-

**Maderas de venta**

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

**CERCOS y TABLONES**

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

**TABLAS**

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

**C. C. CALERO.**

riboga.—El Secretario, **Carlos A. Yépez.**

**MAGNIFICA OCASION!**

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la súa rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía, se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 120 centavos, cada número.

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un óillete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o d' cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.  
[6 meses.]

**DARIO MUÑOZ V.**

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Orden" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.  
Febrero 28 de 1915

**DAVID ORDOÑEZ**

BUSTAMANTE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colon.

Chone, Octubre 6 de 1914.

**Marcos G. Sabando S.**

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neplali García. Intersección "Quiruz" y "Roscafuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.

**OPORTUNIDAD.**

—(a)—

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirá huérfanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915.  
(3 meses.)